

Frente a los graves problemas económicos, sociales, políticos que aqueja el mundo, la humanidad demanda de organizaciones empresariales que ayuden en la construcción de una economía más humana, donde se privilegie el bienestar de todos por encima del capital, donde la racionalidad económica se ponga al servicio de la racionalidad solidaria, y donde la solidaridad se vuelva la garantía para la convivencia pacífica entre todos los seres humanos.

En este sentido la economía social y solidaria, inspirada en valores y principios de filosofía social, está llamada a ser parte en la construcción de esta nueva economía. De allí la importancia de que más profesores e investigadores sociales se vinculen a la noble tarea de construir conocimiento científico y reflexivo alrededor de las organizaciones que la conforman, de tal forma que se allanen más y mejores caminos de transformación de los proyectos sociales y económicos de los pueblos.

Es importante señalar que toda investigación científica necesita ser comunicada para que sus resultados sean la inspiración, tanto de los tomadores de decisión económica y social, como de los investigadores para continuar la cadena de construcción de conocimiento.

Es aquí donde la revista *Cooperativismo y Desarrollo* articulada al ADN cooperativo de la Universidad Cooperativa de Colombia, pone al servicio de la comunidad científica resultados de investigación, reflexión e impacto, desde 1972 con el fin de divulgar conocimiento de la economía social y solidaria, en este sentido, ha publicado artículos en 111 ediciones de un número importante de reconocidos profesores nacionales e internacionales.

En esta la edición 112, con la misma rigurosidad de ediciones pasadas, se publican 7 artículos, 4 de resultados de

investigación y 3 de reflexión, organizados de la forma como se indica a continuación:

El primer artículo: “Hacia un diálogo de alternativas entre la economía solidaria y la economía social: El buen vivir como horizonte descolonial”, es un artículo que muestra resultados de investigación, se hace un acercamiento a las diferentes nociones conceptuales que giran alrededor de la economía solidaria y economía social en diferentes espacializaciones. Gira alrededor de temas como la economía solidaria, procesos descoloniales y el buen vivir. Se destacan las prácticas socioeconómicas y culturales de las comunidades campesinas e indígenas de Chiapas, México.

El segundo artículo: “Repensando la sostenibilidad en la economía social y solidaria desde la perspectiva de género. Trayectoria de una experiencia santafesina”, es un artículo que muestra resultados de investigación, se analiza la trayectoria y reconfiguración de una experiencia asociativa de pequeños productores y de productoras agrícolas de una zona semirural de la provincia de Santa Fe (Argentina). Gira alrededor de la sostenibilidad, las prácticas de la economía social y solidaria, como nuevas formas de trabajo asociativas, colectivas y familiares, y resalta la participación de las mujeres. Destaca, en términos de sostenibilidad, los lazos y vínculos de confianza que se generan al interior de las prácticas de economía solidaria.

El tercer artículo: “El copoazú y los negocios inclusivos: una estrategia socioeconómica en Florencia, Caquetá”, es un artículo que muestra resultados de investigación frente a los problemas de pobreza, violencia y desigualdad, se presenta una propuesta de modelo de negocios inclusivos a mediano plazo a partir de la producción y comercialización del copoazú en la ciudad de Florencia, con el apoyo del Gobierno nacional, a través de nuevos territorios de

paz, agenda de inclusión socioeconómica, generación de nuevos sectores basados en innovación, agricultura y desarrollo rural.

El cuarto artículo: “Sistema Financiero Popular y Solidario y su evolución desde la implementación de la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador”, es un artículo que muestra resultados de investigación, se analiza la evolución de las principales cifras de las cooperativas de ahorro y crédito (COACs) que estaban bajo el control de la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), así como de las cooperativas que pertenecían a la Superintendencia de Bancos (SB) y que posteriormente pasaron a formar parte del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) en los primeros años de vigencia de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Loeps), y que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Se destaca el crecimiento anual compuesto promedio de las cooperativas de 8,98% frente al crecimiento de todo el Sistema Financiero Nacional (SFN), de 1,86%, y de los bancos en un 0,20 % en este mismo periodo.

El quinto artículo: “Cooperativismo y justicia social para el postconflicto: una integración desde la economía solidaria para la generación de espacio de paz desde las regiones”. En este artículo se orienta la reflexión en busca de dar respuesta a las preguntas: ¿Cómo el Cooperativismo y la justicia social pueden hacer parte del postconflicto? Y ¿Cómo la integración desde la economía solidaria sirve para la generación de espacio de paz desde las regiones? Se hace un breve abordaje histórico del cooperativismo en Colombia, analizando el desarrollo de la economía solidaria en Colombia con un enfoque de postconflicto y la generación de espacio de paz desde las

regiones. Concluye que, las buenas prácticas de los valores y principios de sector solidario marcan un punto de referencia en integración de las regiones, contribuyen a la reinserción social, la reconciliación y el progreso social.

El sexto artículo: “Cooperativas en el sector rural para la reintegración productiva de los desmovilizados” Se evidencia un escenario apropiado para que las cooperativas rurales contribuyan a aumentar la producción nacional y a disminuir la importación de productos agrícolas, principalmente de aquellos en los que se tiene ventajas comparativas y que actualmente le representan al país un déficit comercial en la balanza de pagos.

En el séptimo artículo: “El ADN cooperativo y solidario de la Universidad Cooperativa de Colombia: Las raíces de su identidad institucional” se reflexiona sobre las huellas de la identidad institucional, se exploran con un marco analítico útil que permite revisar históricamente la conformación y el papel de Indesco, el Instituto de Economía Social y Cooperativismo, para luego constituirse en Universidad.

Finalmente, con la lectura de esta edición de la revista, y a manera de conclusión, se puede observar, como a través de las experiencias contadas de México, Argentina, Ecuador y Colombia, poner en práctica los valores y principios de la economía solidaria contribuye a la creación y fortalecimiento de nuevas formas de trabajo asociativas, colectivas y familiares, se refuerzan lazos de confianza, se logra mayor autonomía de las comunidades, se contribuye a la reinserción social, la reconciliación y el progreso social, se puede incluso, lograr niveles de crecimiento mayor que el resto de la economía.